

Expediente: 131/24-D3
Carátula: AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235183251 - AGÜERO, JOSE CESARIO-ACTOR/A
20235183251 - DIAZ, JUAN EDUARDO-ACTOR/A
20235183251 - LOPEZ CORREA, MARIA CELESTE-ACTOR/A
20235183251 - RODRIGUEZ, HECTOR GUILLERMO-ACTOR/A
90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20235175801 - FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 131/24-D3



H30800115868

AUTOS: AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE N°131/24-D3.

Monteros, 24 de febrero de 2026.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 24/02/26. En consecuencia: **Líbrese** oficio, conforme fuere ordenado.-FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA..-JMC

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.